

**ACTA DE APERTURA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y BUENA PRO DE PROPUESTAS**

**“ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 19 - 2023 DZAREQUIPA”**

**SERVICIO TECNICO EN RECUPERACION Y MANEJO DE PRADERAS , QOCHAS, RESERVIORIOS Y CANAL DE ADUCCION, (ESPECIALISTA - UNIDAD ZONAL), PARA EL PROYECTO DE INVERSIÓN MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE RECARGA HÍDRICA Y APROVECHAMIENTO DEL AGUA DE LLUVIA EN 14 DEPARTAMENTOS” (CUI 2516185)”.**

Siendo las 11:00 horas, del día 22 de agosto del 2023, el Comité Especial Ad Hoc, en adelante el Comité, conformado por sus integrantes: presidente titular CPC Juan Carlos Terrazas Diaz y los Miembros del Comité Ing. Juan Francisco Almeyda Cupe (Primer Miembro Titular) y el Ing. Edgard Andres Carrillo Manrique (segundo miembro titular), designados mediante MEMO MULTIPLE N° 058-2023- MIDAGRI-AGRO RURAL-DE/UZ-AREQUIPA/J de fecha 18 de julio del 2023, se reunieron en el auditorio de Agro Rural Unidad Zonal Arequipa, sito en la Urbanización la Marina C-10 Cayma Arequipa, con la finalidad de realizar la apertura, admisión, evaluación y calificación de la propuesta técnica y económica del proceso de selección de Adjudicación Simplificada N° 19-2023-DZAREQUIPA(1), para la SERVICIO TECNICO EN RECUPERACION Y MANEJO DE PRADERAS , QOCHAS, RESERVIORIOS Y CANAL DE ADUCCION, (ESPECIALISTA - UNIDAD ZONAL), PARA EL PROYECTO DE INVERSIÓN MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE RECARGA HÍDRICA Y APROVECHAMIENTO DEL AGUA DE LLUVIA EN 14 DEPARTAMENTOS” (CUI 2516185).

El presidente del Comité Especial Ad Hoc da por iniciada la sesión, quien luego de verificar el quórum respectivo, procede a dar lectura al Registro de Participantes, conforme al orden en el que se registraron al proceso en forma electrónica, siendo los siguientes:

**Se Registraron los siguientes Postores :**

De acuerdo a la ficha del SEACE se observa el registro de seis (05) postores validos según “ANEXO A”.

N°	Nombre o Razón Social	Ruc	Fecha de registro	Estado
1	PAREDES SOLIS LUIS EDGARDO	10071626224	10/08/2023	Válido
2	PANTOJA AQUINO EVER GREGORY	10174550064	13/08/2023	Válido
3	CASTRO CAHUAPAZA GUILLERMO ELGASSET	10293157770	15/08/2023	Válido
4	SOCIEDAD PERUANA DE BIOTECNOLOGIA SOCIEDAD ANONIMA	20448121349	10/08/2023	Válido
5	CORPORACION FRAMI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CORPORACION FRAMI S.A.C.	20563330881	09/08/2023	Válido

De los 05 postores válidamente inscritos, UNO (01) postor presentó su propuesta dentro del horario establecido en el cronograma de la ficha del SEACE, el día 18 agosto del 2023; quedando válidamente admitidos para la evaluación y calificación la oferta de acuerdo al siguiente detalle:

ITEM	RUC	POSTOR	FECHA DE REGISTRO	HORA	ESTADO
1	10071626224	PAREDES SOLIS LUIS EDGARDO	18/08/2023	20:43:06	VALIDO

Acto seguido, el Comité Especial procedió a verificar la presentación de propuestas valida por parte del postor, iniciándose con la revisión de los documentos obligatorios presentados según Anexo 01 adjunto al presente.

x

El postor cumple con la presentación de los documentos de presentación obligatoria, lo cual se encuentra registrado en el Cuadro Anexo 01 "Obligación de Documentos de Presentación Obligatoria", siendo admitidos.

Acto seguido se procedió a evaluar los documentos presentados por los postores a fin de calificar los REQUISITOS DE CALIFICACION DEL PERSONAL CLAVE, siendo lo siguiente: Formación Académica, Capacitación y Experiencia del Personal Clave, obteniéndose el siguiente resultado

En los documentos evaluados en relación a la Formación Académica el postor cumplen con los requisitos exigido, presentando los títulos profesionales y siendo verificado en el SUNEDU.

En la evaluación de los documentos relacionados a la Capacitación del Académica el postor cumple con los requisitos en la base administrativa.

En la evaluación de los documentos relacionados a la Experiencia del Personal Clave el postor cumplen con los requisitos en la base administrativa.

Asimismo, se procede a la evaluación de documentos relacionados a la Experiencia en la Especialidad, en la cual el postor cumple con la experiencia exigidas en la Base Administrativa.

De acuerdo a la evaluación de los REQUISITOS DE CALIFICACION se determina que el postor cumple con los requisitos de calificación pasando a la evaluación económica, quedando de esta manera los siguientes postores aptos para la evaluación económica.

ITEM	RUC	POSTOR	FECHA DE REGISTRO	HORA	ESTADO
1	10071626224	PAREDES SOLIS LUIS EDGARDO	18/08/2023	20:43:06	VALIDO

Acto seguido se procede a evaluar y calificar las propuestas económicas de los postores admitidos y calificados obteniéndose el siguiente resultado:

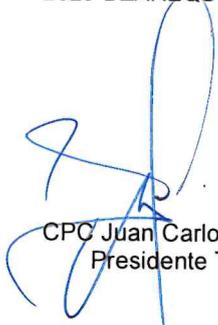
CALIFICACION ECONOMICA										
PROCESO ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 19-2023-DZAREQUIPA										
CONTRATACION DE TÉCNICO EN QOCHAS, RESERVORIOS, CANAL DE ADUCCIÓN (ESPECIALISTA - UNIDAD ZONAL), PARA EL PROYECTO DE INVERSIÓN MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE RECARGA HÍDRICA Y APROVECHAMIENTO DEL AGUA DE LLUVIA EN 14 DEPARTAMENTOS" (CUI 2516185)".										
VALOR ESTIMADO S/. 64,000.00										
ITEM 01										
N°	POSTORES	RUC	OFERTA ECONOMICA S/.	PUNT. PROPUESTA ECONOMICA	PUNTAJE	BONIFICACION	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION	GANADOR DE LA BUENA PRO	OBSERVACIONES
1	PAREDES SOLIS LUIS EDGARDO	10071626224	63,200.00	100.00	100.00	10.00	110.00	1	X	

El postor presenta la solicitud de bonificación del 10% por servicio prestado fuera de la provincia de Lima y Callao según las bases administrativas.

Viendo los resultados de la evaluación económica los miembros del comité por unanimidad dan la BUENA PRO al proveedor PAREDE SOLIS LUIS EDGARDO con RUC 10071626224 por el monto total de S/. 63,200.00 (Sesenta y tres mil doscientos con 00/100 Soles) de acuerdo al siguiente detalle:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	IMPORTE TOTAL
1	CONTRATACION DE TÉCNICO EN QOCHAS, RESERVORIOS, CANAL DE ADUCCIÓN (ESPECIALISTA - UNIDAD ZONAL), PARA EL PROYECTO DE INVERSIÓN MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE RECARGA HÍDRICA Y APROVECHAMIENTO DEL AGUA DE LLUVIA EN 14 DEPARTAMENTOS" (CUI 2516185)	unidad	01	S/.63,200.00

Siendo las 12:30 horas del día 22 de agosto del 2023 los miembros del Comité Especial, por Unanimidad, dan por aprobados los resultados de la evaluación de la Adjudicación Simplificada 19-2023-DZAREQUIPA.



CPC Juan Carlos Terrazas Diaz  
Presidente Titular



Ing. Juan Francisco Almeyda Cupe  
Primer Miembro Titular



Ing. Edgard Andres Carrillo Manrique  
Segundo Miembro Titular

**UNIDAD ZONAL AREQUIPA**

**ANEXO Nº 07**

**CALIFICACION ECONOMICA**

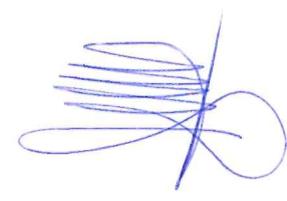
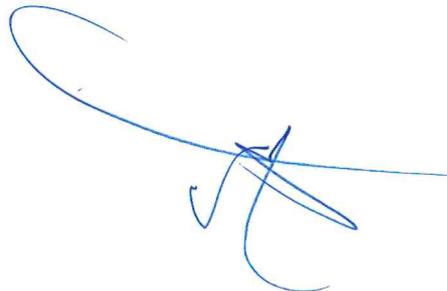
**PROCESO ADJUDICACION SIMPLIFICADA Nº 19-2023-DZAREQUIPA**

CONTRATACION DE ESPECIALISTA DE QOCHAS Y RESERVORIOS - UNIDAD ZONAL AREQUIPA PARA EL PROYECTO DE INVERSIÓN MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE RECARGA HÍDRICA Y APROVECHAMIENTO DEL AGUA DE LLUVIA EN 14 DEPARTAMENTOS" (CUI 2516185)".

**VALOR ESTIMADO S/. 64,000.00**

**ITEM 01**

Nº	POSTORES	RUC	OFERTA ECONOMICA SI.	PUNT. PROPUESTA ECONOMICA	PUNTAJE	BONIFICACION	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION	GANADOR DE LA BUENA PRO	OBSERVACIONES
1	PAREDES SOLIS LUIS EDGARDO	10071626224	63,200.00	100.00	100.00	10.00	110.00	1	X	



**ANEXO 01**  
**EVALUACION DE DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA**  
**PROCESO ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 19-2023-DZAREQUIPA**

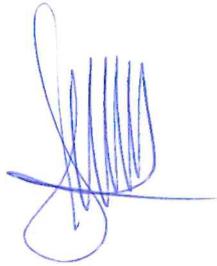
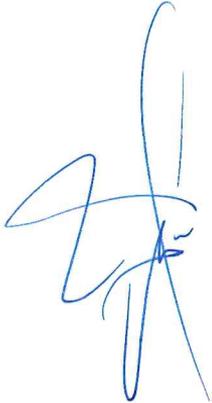
**CONTRATACION DE ESPECIALISTA DE QOCHAS Y RESERVIORIOS - UNIDAD ZONAL AREQUIPA PARA EL PROYECTO DE INVERSIÓN MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE RECARGA HÍDRICA Y APROVECHAMIENTO DEL AGUA DE LLUVIA EN 14 DEPARTAMENTOS” (CUI 2516185)”.**

<b>DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIO</b>	<b>POSTORES</b>
	ITEM 1
	10071626224
	PAREDES SOLIS LUIS EDGARDO
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	Si presenta
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	Si presenta
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N°2)	Si presenta
d) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	Si presenta
e) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 4)	240 días
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	No es el caso
g) El precio de la oferta en soles. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6. El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	63,200.00
<b>ESTADO</b>	<b>ADMITIDO</b>

**ANEXO 02**  
EVALUACION DE LA FORMACION ACADEMICA  
**PROCESO ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 19-2023-DZAREQUIPA**

**CONTRATACION DE ESPECIALISTA DE QOCHAS Y RESERVIORIOS -- UNIDAD ZONAL AREQUIPA PARA EL PROYECTO DE INVERSIÓN MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE RECARGA HÍDRICA Y APROVECHAMIENTO DEL AGUA DE LLUVIA EN 14 DEPARTAMENTOS” (CUI 2516185)”.**

<b>REQUISITOS DE CALIFICACION: FORMACION ACADEMICA</b>	<b>POSTORES</b>
	ITEM 1
	10071626224
	PAREDES SOLIS LUIS EDGARDO
<p>Un Especialista de Qochas y Reservorios</p> <p>Requisitos:</p> <p>a) Ingeniero: Agrónomo o Agrícola o Mecánico de fluidos o Civil.</p> <p>Acreditación:</p> <p>El Título profesional será verificado por el órgano encargado de las contrataciones o comité de selección, según corresponda, en el Registro Nacional de Grados Académicos y Títulos Profesionales en el portal web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU a través del siguiente link: <a href="https://enlinea.sunedu.gob.pe/">https://enlinea.sunedu.gob.pe/</a></p> <p>En el caso del Título profesional no se encuentre inscrito en el referido registro, el postor debe presentar la copia del diploma respectivo a fin de acreditar la formación académica requerida.</p> <p>El profesional debe ser colegiado y habilitado.</p>	<b>CALIFICADA</b>



**ANEXO 03**

EVALUACION DE LA CAPACITACION

**PROCESO ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 19-2023-DZAREQUIPA**

**CONTRATACION DE ESPECIALISTA DE QOCHAS Y RESERVIORIOS - UNIDAD ZONAL AREQUIPA PARA EL PROYECTO DE INVERSIÓN MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE RECARGA HÍDRICA Y APROVECHAMIENTO DEL AGUA DE LLUVIA EN 14 DEPARTAMENTOS" (CUI 2516185)".**

REQUISITOS DE CALIFICACION: CAPACITACION	POSTORES
	ITEM 1
	10071626224
	PAREDES SOLIS LUIS EDGARDO
<p>un Especialista de Qochas y Reservorios</p> <p><b>Requisitos:</b> Mínimo 1000 horas lectivas, académicas, pedagógicas en:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Riego, y/o</li><li>- Ejecución obras hidráulicas, y/o</li><li>- Supervisión de Proyectos, y/o.</li><li>- Diseño y construcción de infraestructura de riego, y/o.</li><li>- Inversión Pública, y/o</li><li>- Siembra y cosecha de agua, y/o</li><li>- Contrataciones del Estado.</li><li>- Cursos afines.</li></ul> <p><b>Acreditación:</b> Se acreditará con copia simple de (certificado, constancia y/o diploma)</p>	<p><b>CALIFICADA</b></p>

ANEXO 04

EVALUACION DE LA EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE

PROCESO ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 19-2023-DZAREQUIPA

CONTRATACION DE ESPECIALISTA DE QOCHAS Y RESERVIORIOS - UNIDAD ZONAL AREQUIPA PARA EL PROYECTO DE INVERSIÓN MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE RECARGA HÍDRICA Y APROVECHAMIENTO DEL AGUA DE LLUVIA EN 14 DEPARTAMENTOS” (CUI 2516185)”.

REQUISITOS DE CALIFICACION: EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	POSTORES
	ITEM 1
	10071626224
	PAREDES SOLIS LUIS EDGARDO
<p>Requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>Experiencia:<ul style="list-style-type: none"><li>a) Experiencia laboral general mínima de cinco (05) años en entidades Público y/o Privadas.</li><li>b) Experiencia laboral específica mínima de tres (03) años en funciones relacionadas a la ejecución y/o supervisión de proyectos de riego y/o infraestructura rural y/o infraestructura hidráulica y/o siembra y cosecha de agua.</li></ul></li></ul> <p>De presentarse experiencia ejecutada paralelamente (traslape), para el cómputo del tiempo de dicha experiencia sólo se considerará una vez el período traslapado.</p> <p>Acreditación:</p> <p>La experiencia del personal clave se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.</p> <p>Importante</p> <ul style="list-style-type: none"><li>Los documentos que acreditan la experiencia deben incluir los nombres y apellidos del personal clave, el cargo desempeñado, el plazo de la prestación indicando el día, mes y año de inicio y culminación, el nombre de la Entidad u organización que emite el documento, la fecha de emisión y nombres y apellidos de quien suscribe el documento</li><li>En caso los documentos para acreditar la experiencia establezcan el plazo de la experiencia adquirida por el personal clave en meses sin especificar los días se debe considerar el mes completo.</li><li>Se considerará aquella experiencia que no tenga una antigüedad mayor a veinticinco (25) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas.</li><li>Al calificar la experiencia del personal, se debe valorar de manera integral los documentos presentados por el postor para acreditar dicha experiencia. En tal sentido, aun cuando en los documentos presentados la denominación del cargo o puesto no coincida literalmente con aquella prevista en las bases, se deberá validar la experiencia si las actividades que realizó el personal corresponden con la función propia del cargo o puesto requerido en las bases.</li></ul>	<p><b>CALIFICADA</b></p>

**ANEXO 05  
EVALUACION DE LA EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD  
PROCESO ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 19-2023-DZAREQUIPA**

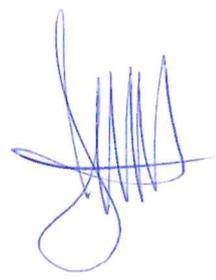
**CONTRATACION DE ESPECIALISTA DE QOCHAS Y RESERVORIOS - UNIDAD ZONAL AREQUIPA PARA EL  
PROYECTO DE INVERSIÓN MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE RECARGA HÍDRICA Y APROVECHAMIENTO DEL  
AGUA DE LLUVIA EN 14 DEPARTAMENTOS" (CUI 2516185)".**

<b>EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</b>	<b>POSTORES</b>
	ITEM 1
	10071626224
	PAREDES SOLIS LUIS EDGARDO
<p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 60,000.00 (Sesenta mil con 00/100 soles), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 16,000.00 (Dieciséis mil con 00/100 SOLES) por la venta de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p> <p>Se consideran servicios similares a los siguientes directivos y/o coordinador y/o jefe de programas y/o proyectos de inversión en materia de recursos hídricos y/o recursos naturales y/o gestión de cuencas.</p>	65,724.79
<p><b>Acreditación:</b> La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago, correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones. En caso los postores presenten varios comprobantes de pago para acreditar una sola contratación, se debe acreditar que corresponden a dicha contratación; de lo contrario, se asumirá que los comprobantes acreditan contrataciones independientes, en cuyo caso solo se considerará, para la evaluación, las veinte (20) primeras contrataciones indicadas en el Anexo N° 8 referido a la Experiencia del Postor en la Especialidad</p> <p>En el caso de servicios de ejecución periódica o continuada, solo se considera como experiencia la parte del contrato que haya sido ejecutada durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de presentación de ofertas, debiendo adjuntarse copia de las conformidades correspondientes a tal parte o los respectivos comprobantes de pago cancelados.</p> <p>En los casos que se acredite experiencia adquirida en consorcio, debe presentarse la promesa de consorcio o el contrato de consorcio del cual se desprenda fehacientemente el porcentaje de las obligaciones que se asumió en el contrato presentado; de lo contrario, no se computará la experiencia proveniente de dicho contrato.</p> <p>Asimismo, cuando se presenten contratos derivados de procesos de selección convocados antes del 20.09.2012, la calificación se ceñirá al método descrito en la Directiva "Participación de Proveedores en Consorcio en las Contrataciones del Estado", debiendo presumirse que el porcentaje de las obligaciones equivale al porcentaje de participación de la promesa de consorcio o del contrato de consorcio. En caso que en dichos documentos no se consigne el porcentaje de participación se presumirá que las obligaciones se ejecutaron en partes iguales.</p> <p>Si el titular de la experiencia no es el postor, consignar si dicha experiencia corresponde a la matriz en caso que el postor sea sucursal, o fue transmitida por reorganización societaria, debiendo acompañar la documentación sustentatoria correspondiente.</p> <p>Si el postor acredita experiencia de otra persona jurídica como consecuencia de una reorganización societaria, debe presentar adicionalmente el Anexo N° 9.</p> <p>Cuando en los contratos, órdenes de servicios o comprobantes de pago el monto facturado se encuentre expresado en moneda extranjera, debe indicarse el tipo de cambio venta publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP correspondiente a la fecha de suscripción del contrato, de emisión de la orden de servicios o de cancelación del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>Sin perjuicio de lo anterior, los postores deben llenar y presentar el Anexo N° 8 referido a la Experiencia del Postor en la Especialidad</p>	Si acredita
<b>RESULTADO DE LA EVALUACION</b>	<b>CALIFICADA</b>

**ANEXO 06**  
**DOCUMENTOS DE PRESENTACION FACULTATIVA**  
**PROCESO ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 19-2023-DZAREQUIPA**

**CONTRATACION DE ESPECIALISTA DE QOCHAS Y RESERVIORIOS - UNIDAD ZONAL AREQUIPA PARA EL PROYECTO DE INVERSIÓN MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE RECARGA HÍDRICA Y APROVECHAMIENTO DEL AGUA DE LLUVIA EN 14 DEPARTAMENTOS" (CUI 2516185)".**

<b>DOCUMENTACION FACULTATIVA</b>	<b>POSTORES</b>
	ITEM 1
	10071626224
	PAREDES SOLIS LUIS EDGARDO
a) En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad .	NO
b) Solicitud de bonificación por tener la condición de micro y pequeña empresa. (Anexo N° 11)	NO
c) Los postores con domicilio en la provincia donde se prestará el servicio, o en las provincias colindantes, sean o no pertenecientes al mismo departamento o región, pueden presentar la solicitud de bonificación por servicios prestados fuera de la provincia de Lima y Callao, según Anexo N° 10.	presenta



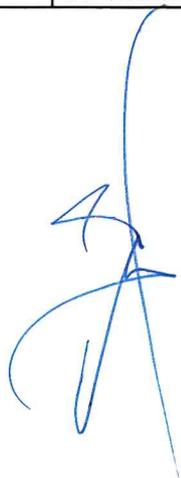
# ANEXO A

## REGISTRO DE PARTICIPANTES INSCRITOS EN FORMA ELECTRONICA

### PROCESO ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 19-2023-DZAREQUIPA

CONTRATACION DE ESPECIALISTA DE QOCHAS Y RESERVORIOS - UNIDAD ZONAL AREQUIPA PARA EL PROYECTO DE INVERSIÓN MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE RECARGA HÍDRICA Y APROVECHAMIENTO DEL AGUA DE LLUVIA EN 14 DEPARTAMENTOS" (CUI 2516185)".

N°	Nombre o Razón Social	Ruc	Fecha de registro	Estado
1	PAREDES SOLIS LUIS EDGARDO	10071626224	10/08/2023	Válido
2	PANTOJA AQUINO EVER GREGORY	10174550064	13/08/2023	Válido
3	CASTRO CAHUAPAZA GUILLERMO ELGASSETT	10293157770	15/08/2023	Válido
4	SOCIEDAD PERUANA DE BIOTECNOLOGIA SOCIEDAD ANONIMA	20448121349	10/08/2023	Válido
5	CORPORACION FRAMI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CORPORACION FRAMI S.A.C.	20563330881	9/08/2023	Válido



ANEXO B

PROPUESTAS PRESENTADOS POR LOS POSTORES EN FORMA ELECTRONICA

PROCESO ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 19-2023-DZAREQUIPA

CONTRATACION DE ESPECIALISTA DE QOCHAS Y RESERVIORIOS - UNIDAD ZONAL AREQUIPA PARA EL PROYECTO DE INVERSIÓN MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE RECARGA HÍDRICA Y APROVECHAMIENTO DEL AGUA DE LLUVIA EN 14 DEPARTAMENTOS" (CUI 2516185)".

ITEM	RUC	POSTOR	FECHA DE REGISTRO	HORA	ESTADO
1	10071626224	PAREDES SOLIS LUIS EDGARDO	18/08/2023	20:43:06	VALIDO

